

N.º 1.ª Tavel / En virtud de el Expresso día meij año
de el Rey nro señor notorio dho auto y Ley p.ª lo que
expresa el Reg.º q.º lo moviva á D.º Manuel
Félix. Prev.º y Mayor domo Apoderado de el
Com.º Religioso de.ª Tavel desta Ciudad
Doy fe.º

Viedo

N.º 2.ª Blanes / En virtud dho día notifique el nom.º auto
y Ley p.ª lo q.º previene dho Reg.º á D.º Ph.º Bla-
ner Domene Jurado el Ayuntamiento desta
Ciudad Doy fe.º

Viedo

N.º 3.ª ad.º Heredia Gálvez / En virtud dho día de el Rey
nro señor dho auto, y Ley p.ª lo q.º expresa el
Reg.º q.º lo moviva á D.º Heredia Gálvez de
esta Ciudad Doy fe.º

Viedo

N.º 4.ª Ferrer de Lima / En virtud de el Expresso día meij año de el
Rey nro señor dho auto, y Ley p.ª lo q.º contiene
dho.º deup.º Reg.º á D.º Ferrer de Lima, Canone-
go desta Sta.º L.ª de Cartagena, En me.º y Com.º
Apoderado de D.º Joseph Ferrer de Lima v.º her-
mano Doy fe.º

Viedo

N.º 5.ª Ferrer / En virtud dho día de el Rey nro notifi-
que el nom.º auto y Ley p.ª lo q.º contiene
á D.º Ferrer de inteligencia de su efecto
á Joseph David, m.º Ferrer de Ferrer
de Ferrer, quien me Expresso hallarse dho.
sumario en la Ciudad de Doña me-
dho tiempo havia de todo lo qual Doy fe.º

Viedo

N.º 6.ª Sabrancha / En virtud dho día meij año de el
Rey nro señor dho auto, y Ley p.ª lo q.º contiene
de el Rey nro señor dho auto, y Ley p.ª lo q.º contiene
de el Rey nro señor dho auto, y Ley p.ª lo q.º contiene

